

Programación didáctica  
RESUMEN PARA EL ALUMNO

MÓDULO PROFESIONAL: 0630  
**PROYECTO INTERMODULAR.**  
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR  
CURSO: 2º  
**VIRTUAL**

Rosa Mª Toca Martínez  
Comercio y Marketing  
IES Las Llamas  
Santander  
Curso 2025 – 2026

## 1. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL MÓDULO.

Este módulo profesional complementa la formación establecida para el resto de los módulos profesionales que integran el título en las funciones de análisis del contexto, diseño del proyecto y organización de la ejecución.

La función de análisis del contexto incluye las subfunciones de recopilación de información, identificación de necesidades y estudio de viabilidad.

La función de diseño del proyecto tiene como objetivo establecer las líneas generales para dar respuesta a las necesidades planteadas concretando los aspectos relevantes para su realización. Incluye las subfunciones de definición del proyecto, planificación de la intervención y elaboración de la documentación.

La función de organización de la ejecución incluye las subfunciones de programación de actividades, gestión de recursos y supervisión de la intervención.

Las actividades profesionales asociadas a estas funciones se desarrollan en el sector del comercio y marketing.

La formación del módulo se relaciona con la totalidad de los objetivos generales del ciclo y de las competencias profesionales, personales y sociales del título.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo están relacionadas con:

-

- En la modalidad virtual ,la ejecución de los proyectos será individual(excepción recogida en la normativa).
- La responsabilidad y la autoevaluación del trabajo realizado.
- La autonomía y la iniciativa personal.
- El uso de las tecnologías de la información y de la comunicación

Todo esto se concreta en los siguientes resultados de aprendizaje y los distintos criterios de evaluación u objetivos.

**RA1. Identifica necesidades del sector productivo, relacionándolas con proyectos tipo que las puedan satisfacer. Criterios de evaluación:**

- a) Se han clasificado las empresas del sector por sus características organizativas y el tipo de producto o servicio que ofrecen.
- b) Se han caracterizado las empresas tipo indicando la estructura organizativa y las funciones de cada departamento.

- c) Se han identificado las necesidades más demandadas a las empresas.
- d) Se han valorado las oportunidades de negocio previsibles en el sector
- e) Se ha identificado el tipo de proyecto requerido para dar respuesta a las demandas previstas.
- f) Se han determinado las características específicas requeridas en el proyecto.
- g) Se han determinado las obligaciones fiscales, laborales y de prevención de riesgos, y sus condiciones de aplicación.
- h) Se han identificado posibles ayudas o subvenciones para la incorporación de las nuevas tecnologías de producción o de servicio que se proponen.
- i) Se ha elaborado el guion de trabajo que se va a seguir para la elaboración del proyecto.

**OBJETIVOS DE APRENDIZAJE** Al finalizar esta unidad serás capaz de:

- a) Clasificar empresas del sector por sus características organizativas y tipo de producto o servicio.
- b) Caracterizar empresas tipo indicando la estructura organizativa y funciones de cada departamento.
- c) Identificar las necesidades más demandadas a las empresas.
- d) Valorar las oportunidades de negocio previsibles en el sector.
- e) Identificar el tipo de proyecto requerido para dar respuesta a las demandas previstas.
- f) Determinar las características específicas requeridas en el proyecto.
- g) Determinar las obligaciones fiscales, laborales y de prevención de riesgos, y sus condiciones de aplicación. Identificar posibles ayudas o subvenciones para la incorporación de nuevas tecnologías de producción o servicio.
- h) Elaborar el guion de trabajo para la elaboración del proyecto

**RA2 Diseña proyectos relacionados con las competencias expresadas en el título, incluyendo y desarrollando las fases que lo componen. Criterios de Evaluación:**

- a) Se ha recopilado información relativa a los aspectos que van a ser tratados en el proyecto. b) Se ha realizado el estudio de viabilidad técnica del mismo.
- b) Se han identificado las fases o partes que componen el proyecto y su contenido.
- c) Se han establecido los objetivos que se pretenden conseguir, identificando su alcance.
- d) Se han previsto los recursos materiales y personales necesarios para realizarlo.
- e) Se ha realizado el presupuesto económico correspondiente.
- f) Se han identificado las necesidades de financiación para la puesta en marcha del mismo.
- g) Se han definido y elaborado documentación necesaria para su diseño
- h) Se han identificado los aspectos que se deben controlar para garantizar la calidad del proyecto.

**OBJETIVOS DE APRENDIZAJE** Al finalizar esta unidad serás capaz de:

- a) Recopilar información técnica, sectorial, normativa y contextual para fundamentar correctamente tu proyecto Intermodular. }

- b) Analizar la viabilidad técnica del proyecto, valorando recursos disponibles, limitaciones y compatibilidad con el entorno profesional. }
- c) Identificar y estructurar las fases del proyecto, organizando las tareas, actividades y tiempos de ejecución.
- d) Definir objetivos claros, medibles y coherentes con la necesidad detectada.
- e) Determinar los recursos materiales, humanos y tecnológicos necesarios para la ejecución de tu proyecto.
- f) Elaborar un presupuesto económico, calculando costes y justificando partidas. - Identificar las necesidades de financiación para tu proyecto y proponer fuentes viables.
- g) Diseñar y elaborar la documentación técnica, organizativa y de gestión necesaria para presentar el proyecto de manera profesional.
- h) Establecer mecanismos de control para garantizar la calidad del proyecto, incluyendo indicadores de seguimiento y mejora continua.

**RA3. Planifica la ejecución del proyecto, determinando el plan de intervención y la documentación asociada. Criterios de Evaluación:**

- a) Se han secuenciado las actividades ordenándolas en función de las necesidades de desarrollo.
- b) Se han determinado los recursos y la logística necesaria para cada actividad.
- c) Se han identificado las necesidades de permisos y autorizaciones para llevar a cabo las actividades.
- d) Se han determinado los procedimientos de actuación o ejecución de las actividades.
- e) Se han identificado los riesgos inherentes a la ejecución, definiendo el plan de prevención de riesgos y los medios y equipos necesarios.
- f) Se ha planificado la asignación de recursos materiales y humanos y los tiempos de ejecución.
- g) Se ha hecho la valoración económica que da respuesta a las condiciones de la puesta en práctica
- h) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para la ejecución.

**OBJETIVOS DE APRENDIZAJE AI** finalizar esta unidad serás capaz de:

- a) Temporalizar las secuencias de las actividades.
- b) Determinar los recursos y la logística de cada actividad.
- c) Identificar permisos y autorizaciones en caso de ser necesarios.
- d) Determinar los procedimientos de actuación o ejecución de las actividades
- e) Identificar las actividades que implican riesgos en su ejecución.
- f) Tener en cuenta el plan de prevención de riesgos y los medios y equipos necesarios.
- g) Asignar recursos materiales y humanos a cada actividad.
- h) Realizar la valoración económica que da respuesta a las condiciones de la puesta en práctica } Elaborar la documentación necesaria.

**RA4. Define los procedimientos para el seguimiento y control en la ejecución del proyecto, justificando la selección de variables e instrumentos empleados. RA CLAVE**

**Criterios de evaluación:**

- a) Se ha definido el procedimiento de evaluación de las actividades o intervenciones.
- b) Se han definido los indicadores de calidad para realizar la evaluación.
- c) Se ha definido el procedimiento para la evaluación de las incidencias que puedan presentarse durante la realización de las actividades, su posible solución y registro.
- d) Se ha definido el procedimiento para gestionar los posibles cambios en los recursos y en las actividades, incluyendo el sistema de registro de los mismos.
- e) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para la evaluación de las actividades y del proyecto.
- f) Se ha establecido el procedimiento para la participación de los usuarios o clientes en la evaluación y se han elaborado los documentos específicos.
- g) Se ha establecido un sistema para garantizar el cumplimiento del pliego de condiciones del proyecto, cuando este existe.

**OBJETIVOS DE APRENDIZAJE** Al finalizar esta unidad serás capaz de:

- a) Comprender cómo hacer un seguimiento eficaz de las actividades de un proyecto.
- b) Aprender a utilizar herramientas digitales para controlar el avance de las tareas
- c) Definir procedimientos de supervisión y control de calidad.
- d) Identificar posibles desviaciones respecto a la planificación inicial del proyecto.
- e) Tener en cuenta posibles imprevistos.
- f) Proponer soluciones a los posibles imprevistos.
- g) Saber comunicar adecuadamente las incidencias o desviaciones detectadas.
- h) Aplicar estrategias para resolver problemas y documentar las soluciones implementadas.
- i) Elaborar la documentación necesaria para evaluar el desarrollo y los resultados del proyecto. Desarrollar habilidades de análisis, organización, trabajo en equipo y toma de decisiones. Establecer el procedimiento para la participación de los usuarios o clientes en la evaluación del proyecto
- j) Definir un procedimiento para garantizar el cumplimiento del pliego de condiciones.

**ESTE RA ES CLAVE PORQUE RESUME Y AGLUTINA TODOS LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE REALIZADOS DURANTE TODO EL CURSO.**

## **2. CALIFICACIÓN DE CADA RA**

- A. **Tareas on-line: ponderación 20%.**
- B. **Pruebas presenciales: ponderación 80%.** Existirán 2 pruebas presenciales parciales y voluntarias. Cada una engloba las unidades indicadas en la siguiente tabla y una final.

**LA NOTA FINAL DEL MÓDULO ES LA MEDIA PONDERADA DE TODOS LOS RA Y APROBADO CON MÁS DE 5 EL RA CLAVE**

### 3. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

El módulo de Proyecto Intermodular tiene asignada una carga horaria de 30 horas, tal y como se recoge en la Orden EDU/48/2025, de 28 de agosto, que establece el currículo del ciclo formativo de Grado Superior correspondiente al título de Técnico Superior en Transporte y Logística en la Comunidad Autónoma de Cantabria (BOC 19 de septiembre). Los contenidos del módulo se repartirán a lo largo de cada uno de los dos trimestres naturales del curso. Su reparto se realizará del siguiente modo:

CALENDARIO DE PLANIFICACIÓN DE UNIDADES DEL CURSO 2025-2026			
Unidades de trabajo	Horas necesarias	Fecha de inicio	Fecha cierre
<b>TEMA 1:</b> Análisis de las necesidades del sector productivo y diseño de proyectos tipo.	7	20/10/2025	07/12/2025 (23:59 h)
<b>TEMA 2:</b> Planificación estratégica de un proyecto en tu sector profesional.	8	26/11/2025	18/01/2026 (23:59 h)
<b>TEMA 3:</b> Planificación y seguimiento del proyecto.	7	15/01/2025	01/03/2026 (23:59 h)
<b>TEMA 4:</b> Seguimiento de la planificación del proyecto.	8	25/02/2025	26/04/2026 (23:59 h)

- Este calendario es orientativo y puede sufrir alguna modificación, que se notificará, a lo largo del curso.
- Las entregas de las tareas serán en el plazo establecido para cada una de ellas en la plataforma. Una vez que la tarea se cierra, no puede ser entregada por ninguna otra vía.

### 4. TUTORÍAS COLECTIVAS Y EXÁMENES

#### 4.1. Tutorías colectivas y exámenes.

##### 4.1.1. Tutorías colectivas

- 1ª Evaluación: 21 de enero 2026
- 2ª Evaluación: 29 de marzo 2026.

##### 4.1.2. Exámenes parciales

- 1ª Evaluación: 25 de febrero 2026
- 2ª Evaluación: 7 de mayo 2026.

Si no se ha superado el módulo en los parciales referidos, el alumno deberá acudir a la **evaluación final** que será el día 28 de mayo.

## **5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Dadas las características de la educación en régimen virtual, las medidas de atención a la diversidad se centrarán en la adaptación de los equipamientos y recursos del centro en aquellas sesiones de asistencia del alumn@ al mismo (tutorías y pruebas de evaluación).

## **6. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.**

En el tratamiento didáctico de esta materia se utilizarán los materiales digitales ubicados en la plataforma de educación virtual: <http://www.fpadistancia.educantabria.es>.

Para seguir correctamente las actividades de este módulo será imprescindible el disponer de una línea de Internet, así como de un ordenador de mesa o portátil dotado del siguiente software:

- Windows 7 (o superior)
- Navegador web (Firefox, Chrome)
- Procesador de textos (MS Word, LibreOfficeWriter)
- Hoja de cálculo (MS Excel, LibreOfficeCalc)
- Gestor de bases de datos (MS Access, LibreOffice Base)
- Lector de pdf (Adobe Acrobat Reader)
- Descompresor de ficheros (Winzip, Winrar, etc.)
- Reproductor multimedia (VLC Player)

## **7. FRAUDES EN LAS PRUEBAS Y PROCESOS DE EVALUACIÓN ACADÉMICA.**

En caso de sorprender a algún alumno realizando prácticas fraudulentas se aplicará lo contenido en el documento de normas sobre prácticas fraudulentas aprobado por el Departamento de Comercio y Marketing del IES Las Llamas y recogido en el Proyecto Curricular de la familia de Comercio y Marketing.